



• Crédito de Impuestos

Destino: Libre inversión

Línea: Impuestos

Monto: Valor impuestos

Plazo: Hasta 12 meses

Tasa de interés:

13,68 E.A.

12,89 N.A.

1,07 N.M.

Requisitos:

Registrar mínimo Tres (3) meses de afiliación y debe tener tres meses de estar vinculado a la Entidad Empleadora. Solicitud de crédito, carta de instrucciones, pagaré, libranza, certificación laboral y los tres últimos desprendibles de nómina Excepto junio o diciembre.

Garantías:

Hipotecaria abierta y de cuantía ilimitada en primer grado a favor del FEG.

MAYOR INFORMACIÓN: analistacredito@feg.com.co